**Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.**

**Hace uso de la voz, Regidor Francisco Juárez Piña:** [Muy buen día a todas y todos los aquí](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=1)[presentes doy la bienvenida a mis compañeros](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=3)[Regidores, Regidora así como al](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=5)[personal de la Secretaría General la Maestra Eiko, la Unidad de Transparencia y público en general que nos](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=8)acompaña, siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticinco de noviembre del dos mil veinte, [encontrándonos en la Sala de Regidores y](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=20)[con fundamento en lo dispuesto por los](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=23)artículos 36, 41 fracción VI, 84, 86, 87, 90 y 104 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

[En estos momentos me dispongo a tomar la](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=39)[lista](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=40) de asistencia para verificar si existe el quorum legal para sesionar: el de la voz Francisco Juárez, “Presente”; Regidora Silvia Cazarez Reyes, “Presente”; Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez, “Presente”, declaramos entonces que existe el quorum legal para sesionar por lo que les propongo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Informe de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación económica lo someto a su aprobación la presente orden del día, los que estén a favor, gracias compañeros Regidores.

Una vez autorizado el presente orden del día, pasamos al [tercer punto en el cual les quiero informar que como conclusión de las reuniones y gestiones realizadas por esta Comisión, la Dirección de Procesos e Informática tendrá lista la plataforma “La Creativa” en el año que entra, aquí les hicimos llegar una copia de los anexos en donde pues se da cuenta de la comunicación que tuvimos entre la Comisión y el área de procesos informáticos en donde se nos hicieron varias propuestas para que estas plataforma quedara lo más pronto posible pero que también no por mucho madrugar vayamos a hacer algo al vapor, por lo que llegamos a la conclusión de hacer algo muy integral, muy completo, que sea una plataforma que no solamente sea un micrositio dentro de la página del gobierno municipal sino una página web en donde pueda contener videos de los artesanos, en donde estén todas sus creaciones, videos en donde todos los proyectos de difusión cultural se puedan plasmar con una síntesis, es decir que sea muy amigable para la ciudadanía, para el sector público para las propias universidades y sobre todo para los artistas y gestores culturales, de tal manera que se pueda acceder y se pueda navegar y sobre todo conseguir respaldo para los propios artesanos y directores de proyectos culturales. Tuvimos la noticia de que en enero, con estas características que nosotros propusimos, esta plataforma va a estar ya creada y en operación, hubiésemos querido que hubiera estado antes, por todo el asunto de la pandemia y que pudo haber significado una plataforma de apoyo y respaldo y una herramienta para los artesanos y creadores pero bueno las cosas se hacen bien y se hacen con calma; ya tenemos los avisos de que en enero esta lista esta plataforma, estaremos invitándolos para la presentación y la convocatoria de la misma, en virtud de lo anterior compañeros les pregunto si tienen alguna duda o comentario al respecto. Pasando al cuarto punto del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales, ¿tendrán algún asunto general que tratar?](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=79)

**Hace uso de la voz, Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:** Si Presidente, personal que nos acompaña, solamente preguntar cómo va la integración del Consejo Municipal de Cultura, este si hay alguna información al respecto.

**Hace uso de la Voz, Regidor Francisco Juárez Piña:** El Consejo ya está en el área de la Presidencia, es decir ya se les notificó a los integrantes de este Consejo, y solamente está por parte, hacía falta que las Universidades mandaran su representante, la parte que tiene que ver con la UdeG y el ITESO, el último informe que tuve que fue la semana pasada, jueves de la semana pasada, nos informan que ya enviaron a sus representante, entonces una vez ya completo este Consejo, ahora está en la parte de protocolo de Presidencia para que se les convoque ya sea vía telemática o vía presencial para la toma de protesta, es en lo que se está trabajando pero en consideración a su punto Regidor, decirle que de izo facto estaremos preguntando en que etapa esta para poder instalarlo a la brevedad y con mucho gusto les hare llegar la información.

**Hace uso de la voz, Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:** Muchas gracias.

**Hace uso de la Voz, Regidor Francisco Juárez Piña:** ¿Algún otro punto que tratar?

Por lo anter[ior, pasamos al quinto punto del orden del día, que es el que tiene que ver con la clausura de la sesión, por lo que siendo la una con once minutos del presente veinticinco de noviembre del presente año, declaramos por terminada la sesión no sin antes desearles un excelente miércoles.](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=140)

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; 25 de noviembre del año 2020.**

**MTRO. FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**

**PRESIDENTE**

**C. SILBIA CAZAREZ REYES**

**VOCAL**

**C.P.A HECTOR MANUEL PERFECTO RODRIGUEZ**

**VOCAL**